



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

IV LEGISLATURA

DESARROLLO DE LA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO 20 DE NOVIEMBRE DEL 2007

HORA DE INICIO 11: 45 AM
HORA DE RECESO 4:45 PM

DESARROLLO DE LA SESIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia • Lectura del orden del día • Lectura y aprobación del Acta de la Sesión del 15 de Noviembre del año en curso. 	
DICTÁMENES	
NOMBRE	TRÁMITE
Acuerdo de la Comisión de Gobierno que establece las reglas para la sesión en la que de manera exclusiva se discutirán los dictámenes de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, a las diferentes iniciativas presentadas en materia electoral.	<ul style="list-style-type: none"> • El diputado Secretario Sergio Miguel Cedillo Fernández del PRD, dio lectura. • Aprobado • La Asamblea queda debidamente enterada.
Posicionamiento de un integrante de cada uno de los Grupos Parlamentarios y Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, que integran esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en materia electoral.	<p>Hicieron uso de la palabra los siguientes diputados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jorge Carlos Díaz Cuervo, de la CPS. • Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, del PANAL. • Jorge Federico Shiaffino Isunza, del PRI. • Jorge Triana Tena, del PAN. • Víctor Hugo Círiga Vázquez, del PRD.
Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y diversas disposiciones del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; fundamentado por el diputado Carlos Castilla Marroquín del PAN a nombre de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Asuntos Político – Electorales.	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobado • Remítase a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para los efectos legislativos correspondientes.
Dictamen por el que se crea la Ley Procesal Electoral, para el Distrito Federal; fundamentado por el diputado Jorge Triana Tena del PAN, a nombre de la Comisión de Asuntos Político – Electorales.	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobado • Remítase al Jefe de Gobierno para los efectos correspondientes.
Dictamen a la Iniciativa por la que se crea el Nuevo Código Electoral del Distrito Federal; fundamentado por el diputado Juan Carlos Beltrán Cordero del PRD, a nombre de la Comisión de Asuntos Político – Electorales.	<ul style="list-style-type: none"> • El diputado Arturo Santana Alfaro del PRD, presento moción suspensiva. (Se desecho). • El diputado Martín Carlos Olavarrieta Maldonado del PRI, presento voto particular. (No se aprueba) • Los siguientes diputados reservaron para su discusión diversos artículos: <p>Víctor Hugo Círiga del PRD. Xiuh Tenorio Antiga del PANAL. Juan Carlos Beltrán Cordero del PRD. Mauricio Toledo Alonso Gutiérrez del PRD. Martín Carlos Olavarrieta Maldonado del PRI. Jorge Shiaffino Isunza del PRI.</p>

Se decreto receso a las 4:45 y se cito para reanudarse la sesión, a las 11:00 de la mañana del miércoles 21 de Noviembre del año en curso.